

**Fundación EDUCA México,
A. C.**

Estados financieros por los años
que terminaron el 31 de
diciembre de 2018 y 2017, e
Informe de los auditores
independientes del 26 de junio de
2019



Fundación EDUCA México, A. C.

Informe de los auditores independientes y estados financieros 2018 y 2017

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales	3
Estados de actividades	4
Estados de flujos de efectivo	5
Notas a los estados financieros	6



Informe de los auditores independientes a la Asamblea de Asociados de Fundación EDUCA México, A. C.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Fundación EDUCA México, A. C. ("la Fundación"), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los estados de actividades y los estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF).

Fundamentos de la opinión

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Entidad o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C. P. C. Roberto Velasco Gómez

25 de junio de 2019



Fundación EDUCA México, A. C.

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(En pesos)

Activos	2018	2017
Activo circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 304,496	\$ 97,755
Efectivo restringido	10,289,944	10,396,474
Impuestos por recuperar, principalmente impuesto al valor agregado	1,156,269	279,341
Inventarios por donativos en especie	350,137	1,261,035
Otros activos circulantes	<u>294,847</u>	<u>135,624</u>
Total de activo circulante	12,395,693	12,170,229
Depósitos en garantía	56,500	56,500
Mobiliario y equipo - Neto	428,191	755,945
Activos intangibles	<u>281,774</u>	<u>100,942</u>
Total de activo	<u>\$ 13,162,158</u>	<u>\$ 13,083,616</u>
Pasivos y patrimonio contable		
Impuestos por pagar y gastos acumulados	\$ 288,489	\$ 333,456
Donativos por pagar	<u>1,766,585</u>	<u>1,458,249</u>
Total de pasivo	<u>2,055,074</u>	<u>1,791,705</u>
Patrimonio contable:		
Patrimonio	18,988	18,988
Remanente acumulado	<u>11,088,096</u>	<u>11,272,923</u>
Total del patrimonio contable	<u>11,107,084</u>	<u>11,291,911</u>
Total de pasivo y patrimonio contable	<u>\$ 13,162,158</u>	<u>\$ 13,083,616</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



Fundación EDUCA México, A. C.

Estados de actividades

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(En pesos)

	2018	2017
Ingresos:		
Donativos recibidos	\$ <u>32,961,961</u>	\$ <u>38,948,857</u>
Egresos:		
Donativos otorgados	19,614,631	22,289,450
Gastos de administración	1,490,590	2,042,956
Gastos en programas de apoyo	<u>12,608,441</u>	<u>13,854,340</u>
	<u>33,713,662</u>	<u>38,186,746</u>
Resultado integral de financiamiento:		
Ingreso por intereses	<u>566,874</u>	<u>649,487</u>
(Decremento) incremento en el patrimonio restringido y no restringido	(184,827)	1,411,598
Remanente acumulado:		
Al principio del ejercicio	<u>11,291,911</u>	<u>9,880,313</u>
Al final del ejercicio	\$ <u>11,107,084</u>	\$ <u>11,291,911</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



Fundación EDUCA México, A. C.

Estados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(En pesos)

	2018	2017
Actividades de operación:		
(Decremento) incremento en el patrimonio no restringido	\$ (184,827)	\$ 1,411,598
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación y amortización	70,006	211,573
Baja de mobiliario y equipo	306,770	-
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento:		
Intereses a favor	(566,874)	(649,487)
Disminución (aumento) en:		
Impuestos por recuperar, principalmente impuesto al valor agregado	(876,928)	(231,875)
Inventarios por donativos en especie	910,898	(2,228,553)
Otros activos circulantes	(159,223)	(133,307)
Depósitos en garantía	-	23,500
(Disminución) aumento en:		
Impuestos por pagar y gastos acumulados	(44,967)	39,439
Donativos por pagar	308,336	49,892
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(236,809)</u>	<u>(1,507,220)</u>
Actividades de inversión:		
Adquisición de mobiliario y equipo	(34,192)	-
Adquisición de activo intangible	(195,662)	(100,942)
Intereses cobrados	566,874	649,487
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>337,020</u>	<u>548,545</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo	<u>100,211</u>	<u>(958,675)</u>
Efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido al principio del año	<u>10,494,229</u>	<u>11,452,904</u>
Efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido al final del año	<u>\$ 10,594,440</u>	<u>\$ 10,494,229</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



Fundación EDUCA México, A. C.

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(En pesos)

1. Actividades

Fundación EDUCA México, A. C. (la Fundación) se constituyó el 28 de marzo de 1996 conforme a las disposiciones legales mexicanas. El objeto principal de la Fundación es la de otorgar ayuda económica en efectivo o en especie a las fundaciones autorizadas por las autoridades fiscales en materia que otorguen becas de estudios a personas físicas, se dediquen a la regularización de estudios, realicen actividades encaminadas a evitar la deserción escolar, promuevan la cultura, desarrollen proyectos educativos dirigidos a la educación básica, media y superior, que sean apolíticas, no religiosas y no lucrativas.

La Fundación recibió donativos de la siguiente forma:

	2018	2017
Número de donantes:		
Personas morales y entidades	247	104
Personas físicas	<u>4,720</u>	<u>4,526</u>
Total	<u>4,967</u>	<u>4,630</u>

La Fundación no destina más del 5% de los donativos recibidos, ni de los rendimientos percibidos para cubrir sus gastos administrativos, que fueron de \$1,490,583 y \$1,793,193 en 2018 y 2017, respectivamente.

La Fundación está autorizada para recibir donativos deducibles, según constancia de autorización número DOO100/373/2012 del 16 de agosto de 2012, renovada el 29 de abril de 2019.

2. Bases de presentación

- Normatividad financiera** - Los estados financieros adjuntos están preparados bajo los lineamientos que marca la Norma de Información Financiera (NIF) B-16, *Estados financieros de Entidades con propósitos no lucrativos*, la cual establece normas generales para la elaboración y presentación de los estados financieros de las fundaciones con propósitos no lucrativos, así como las revelaciones que deben hacerse; y de la NIF E-2, *Ingresos y contribuciones recibidas por Entidades con propósitos no lucrativos*, así como contribuciones otorgadas por las mismas, la cual establece las reglas de reconocimiento, valuación, clasificación y revelación de los ingresos y contribuciones que reciben las fundaciones con propósitos no lucrativos, así como de las contribuciones otorgadas por dichas instituciones.
- Unidad monetaria de los estados financieros** - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo. La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es 12.71% y 9.87%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron 4.83% y 6.77%, respectivamente.



3. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos cumplen con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). Su preparación requiere que la administración de la Fundación efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valuar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Fundación, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Las principales políticas contables seguidas por la Fundación son las siguientes:

a. *Cambios contables:*

A partir del 1 de enero de 2018, la Fundación adoptó las siguientes Normas y Mejoras a las Normas de Información Financiera 2018:

Mejoras a las NIF 2018 - Se emitieron las siguientes mejoras con vigor a partir del 1 de enero de 2018, que generan cambios contables:

NIF B-2, Estado de flujos de efectivo - Se requiere revelar los cambios relevantes de los flujos de efectivo de los pasivos por actividades de financiamiento, preferentemente debe presentarse una conciliación de los saldos inicial y final de dichas partidas.

NIF B-10, Efectos de la inflación - Se requiere revelar adicionalmente el porcentaje de inflación acumulado de tres ejercicios, que incluya los dos ejercicios anuales anteriores y el periodo al que se refieren los estados financieros; este porcentaje servirá de base para calificar el entorno económico en el que operará la entidad en el ejercicio siguiente.

NIF C-6, Propiedades, planta y equipo y *NIF C-8, Activos intangibles* - Se prohíbe el método de depreciación y amortización basado en ingresos, salvo excepciones en la que los ingresos y el consumo de los beneficios económicos del activo sigan un patrón similar.

Se han emitido las siguientes NIF:

Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2018:

NIF C-3, Cuentas por cobrar

NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos

NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes

NIF D-2, Costos por contratos con clientes

NIF C-3, Cuentas por cobrar - Los principales cambios consisten en especificar que: a) las cuentas por cobrar se basan en un contrato representan un instrumento financiero; b) la estimación para incobrabilidad para cuentas comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas; c) desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse con base en dicho valor presente, y d) presentar un análisis del cambio entre saldos inicial y final de la estimación para incobrabilidad.

NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos - Se ajustó en la definición de pasivo el término de *probable* eliminando el de *virtualmente ineludible*. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros de las entidades.



NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes - Previamente no existía un pronunciamiento normativo contable mexicano sobre el tema de reconocimiento de ingresos por lo que los principales cambios se enfocan en dar mayor consistencia en el reconocimiento de los ingresos y eliminar las debilidades en la normativa supletoria anterior. Los cambios más significativos consisten en establecer un modelo de reconocimiento de ingresos basado en los siguientes pasos: a) la transferencia del control, base para la oportunidad del reconocimiento de los ingresos; b) la identificación de las diferentes obligaciones a cumplir en un contrato; c) la asignación del monto de la transacción entre las diferentes obligaciones a cumplir con base en los precios de venta independientes; d) la introducción del concepto de *cuenta por cobrar condicionada*, al satisfacerse una obligación a cumplir y generarse un derecho incondicional a la contraprestación porque sólo se requiere el paso del tiempo antes de que el pago de esa contraprestación sea exigible; e) el reconocimiento de derechos de cobro, que en algunos casos, se puede tener un derecho incondicional a la contraprestación antes de haber satisfecho una obligación a cumplir, y f) la valuación del ingreso considerando aspectos como el reconocimiento de componentes importantes de financiamiento, la contraprestación distinta del efectivo y la contraprestación pagadera a un cliente.

NIF D-2, Costos por contratos con clientes - Separa la normativa del reconocimiento de los costos por contratos con clientes de la correspondiente al reconocimiento de los ingresos por contratos con clientes y amplía el alcance para incluir costos relacionados con todo tipo de contratos con clientes.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la fundación no tuvo efectos importantes derivados de la adopción de estas nuevas normas en su información financiera.

- b. *Efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido* - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques y fondos de inversión, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta de tres meses a partir de la fecha de su adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se validan a su valor razonable, las fluctuaciones en su valor se reconocen en el RIF del período.

El efectivo restringido es para un propósito específico, se presenta por separado como efectivo restringido en el activo circulante.

- c. *Inventarios por donativos en especie* - Se registran al costo de adquisición o a su valor de reemplazo.
- d. *Mobiliario y equipo* - Se registran al costo de adquisición. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos, como sigue:

	Años promedio 2018 y 2017
Mobiliario y equipo	10
Equipo de cómputo	3

- e. *Ingresos por donativos* - La Fundación registra los donativos en efectivo en el momento en que se devengan y son exigibles. Los donativos recibidos en especie, en bienes y servicios intangibles son registrados cuando se reciben. Los ingresos por donativos a través de tarjetas de crédito y débito se reconocen en el momento que los fondos son depositados en las cuentas bancarias de la Fundación. Los donativos en especie y otros activos recibidos con estipulaciones del patrocinador que limitan el uso de los activos donados, se registran en el patrimonio restringido temporal o permanentemente. Cuando las restricciones temporales terminan, los montos restringidos son traspasados al patrimonio no restringido. Durante 2018, la Fundación recibió donaciones con restricciones temporales o permanentes.
- f. *Impuesto sobre la renta* - De conformidad con el Título III de la nueva Ley del impuesto sobre la renta 2018 (LISR) en vigor, la Fundación no es sujeta del impuesto por ser una asociación civil sin fines de lucro, siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos en dicha ley que considera como remanente distribuible, los ingresos, las compras realizadas o indebidamente registradas y las erogaciones que se efectúen que no son deducibles.



De conformidad con el artículo 96 de la LISR, al momento de su liquidación, la Fundación deberá destinar la totalidad de su patrimonio a fundaciones autorizadas para recibir donativos deducibles por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

4. Operaciones que no afectaron los flujos de efectivo

Las principales operaciones que no afectaron los flujos de efectivos de la Fundación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron:

	2018	2017
Adquisición de mobiliario y equipo - donación recibida	\$ -	\$ 967,518

5. Efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido

	2018	2017
Efectivo y depósitos bancarios	\$ 304,496	\$ 97,755
Fondos de inversión	2,145,712	274,642
Efectivo restringido por donativos (1)	1,832,271	1,925,348
Efectivo restringido para programas (1)	<u>6,311,961</u>	<u>8,196,484</u>
	<u>\$ 10,594,440</u>	<u>\$ 10,494,229</u>

(1) Efectivo restringido en un fondo de inversión contratado principalmente con inversión en títulos de deuda con disposiciones cada 7 días.

6. Mobiliario y equipo

	2018	2017	Inicio de 2017
a) Inversión			
Mobiliario y equipo	\$ 449,175	\$ 755,945	\$ 143,848
Equipo de cómputo	<u>245,765</u>	<u>211,573</u>	<u>707,113</u>
	<u>\$ 694,940</u>	<u>\$ 967,518</u>	<u>\$ 850,961</u>
b) Depreciación acumulada			
Mobiliario y equipo	\$ (44,918)	\$ -	\$ (143,848)
Equipo de cómputo	<u>(221,831)</u>	<u>(211,573)</u>	<u>(707,113)</u>
	<u>(266,749)</u>	<u>(211,573)</u>	<u>(850,961)</u>
	<u>\$ 428,191</u>	<u>\$ 755,945</u>	<u>\$ -</u>

7. Patrimonio contable

El patrimonio de la Fundación se destinará exclusivamente al cumplimiento de su objeto social, no pudiendo otorgar beneficios sobre el remanente distribuible a persona física alguna, ni a sus integrantes.

El patrimonio se integrará de:

- a. Cuotas que los asociados entreguen.
- b. Donaciones en efectivo o especie que efectuarán las personas físicas o morales que se identifiquen con los fines o actividades de la Fundación.
- c. El producto de los folletos, libros y revistas que la Fundación publica.
- d. Los muebles, áreas comunes o inmuebles que llegara a adquirir por cualquier título.



El patrimonio estará efecto estrictamente a los fines de la Fundación, ya que esta no tiene ni tendrá carácter preponderantemente económico ni fines lucrativos de ninguna especie. El patrimonio incluye patrimonio restringido y patrimonio no restringido.

Disolución – En caso de liquidación, el remanente distribuible, si hubiera, será donado a Instituciones de objeto social similar o a instituciones de beneficencia autorizadas para recibir donativos.

8. Ingresos y egresos por donativos

La Fundación recibió donativos por los siguientes conceptos:

	2018	2017
Efectivo	\$ 30,200,338	\$ 29,309,357
Especie	<u>2,761,623</u>	<u>9,639,500</u>
	<u>\$ 32,961,961</u>	<u>\$ 38,948,857</u>

La Fundación canalizó los donativos a fundaciones de similar objeto social, de la siguiente forma:

	2018	2017
Efectivo	\$ 15,830,915	\$ 15,417,341
Especie	<u>3,783,716</u>	<u>6,872,109</u>
	<u>\$ 19,614,631</u>	<u>\$ 22,289,450</u>

9. Gastos en programas de apoyo

Como parte de las erogaciones que se incluyen en los gastos de fortalecimiento institucional o de apoyo necesarios para la realización del objeto social de la Fundación, se encuentran los siguientes programas, talleres y congresos:

Programa	Objetivo
Modelo EDUCA	Es una metodología que impulsa la mejora continua de las instituciones de la RED EDUCA para alcanzar su consolidación y convertirse en un referente de calidad. Está centrada en 3 ejes estratégicos: 1.- FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL 2.- CALIDAD EDUCATIVA 3.- VIDA SOSTENIBLE
Fortalecimiento Financiero	El Programa de Fortalecimiento Financiero busca generar y hacer crecer un flujo de ingresos recurrentes de donativos menores a través de tarjeta de crédito o débito, que permitan mitigar los problemas de liquidez y falta de financiamiento de las instituciones, con el fin de contribuir y garantizar sus gastos operativos y el mantenimiento de los servicios educativos.
COACHING organizacional y educativo	El objetivo del coaching es brindar asesoría especializada a las instituciones de la RED EDUCA para implementar procesos de mejora continua que les permitan alcanzar su consolidación y convertirse en un referente de calidad.
Jornada de Fortalecimiento Institucional	El objetivo de la Jornada es impulsar el cumplimiento de la Visión 2020 a través de la capacitación de los Órganos de Gobierno de las instituciones que impulsan la Alianza RED EDUCA por la Calidad.



Programa	Objetivo
Ahorra y Emprende	El Programa busca que los niños, niñas y jóvenes de la RED EDUCA se convierten en agentes de cambio a través del fortalecimiento de la identidad individual y el ejercicio responsable de sus derechos económicos y sociales para mejorar su calidad de vida.
4ta Olimpiada Infantil de la RED EDUCA	El objetivo de este evento es estimular el desarrollo afectivo, físico y social de los niños, niñas y jóvenes de la RED EDUCA a través de la práctica deportiva amateur, y generar espacios de convivencia y recreación entre la comunidad educativa.
Matemáticas EDUCA	El objetivo de esta iniciativa es que alumnos de educación básica desarrollen competencias lógico matemáticas a través de una metodología que fortalece su imaginación, inteligencia y creatividad para contextualizar, entender, demostrar, aplicar y evaluar conceptos de aritmética, geometría y álgebra en distintos niveles de abstracción.
Congreso EDUCA	Este año el Congreso EDUCA cumplió 15 años. El objetivo de este evento es proporcionar a maestros y directivos de la RED EDUCA herramientas teórico-prácticas que les permitan elevar la calidad educativa y el rendimiento académico de sus alumnos.
Entidad de Certificación de Competencias	La Entidad brinda servicios de capacitación, evaluación y certificación en estándares de competencia del Sistema Nacional de Competencias del CONOCER, con el objetivo de fortalecer, reconocer y avalar las competencias laborales de las personas a través de un certificado de competencia con validez oficial, emitido por el CONOCER y la Secretaría de Educación Pública, contribuyendo al crecimiento económico y social que mejore la calidad de vida de las personas y otorgue ventajas competitivas en el mercado laboral.
Voluntariados	Programas de voluntariado mediante una estrategia focalizada en cubrir necesidades de la Red de aprendizaje EDUCA y sembrar la semilla de la Responsabilidad Social Ciudadana dentro de cada uno de los colaboradores que nos acompañan

10. Compromisos

La Fundación arrienda las oficinas en donde se encuentra ubicada, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los gastos por renta ascendieron a \$622,440 y \$668,508, respectivamente.

Convenio institucional - Con el fin de apoyar a las donatarias de la red EDUCA, se firma un convenio con cada una de ellas al momento de que ingresan a la red, de esta manera se les ha logrado apoyar a conseguir más donativos de forma recurrente.

Participantes - Los participantes son cada una de las donatarias autorizadas que forman la red EDUCA y Fundación EDUCA México.

11. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos fueron autorizados para su emisión el 26 de junio de 2019, por la Dra. Mónica Georgina Cinco Basurto, Representante Legal, consecuentemente; estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea Ordinaria de Asociados de la Fundación.

* * * * *

